

C 08/2015 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE"

APERTURA DE PROPUESTAS ECONOMICAS Y RESOLUCION DE ADJUDICACION

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (Diez treinta) horas del día 30 del mes de Julio del 2015, se reunieron en la Novena sesión Ordinaria los miembros del comité de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado en la Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores para celebrar el acto de Resolución sobre la asignación del número C08/2015 "Suministro y Aplicación de Impermeabilizante", convocado por el "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco".

RESULTANDO Y CONSIDERANDO

El "Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", de conformidad con lo dispuesto por los artículos correspondientes a las Políticas y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, se convocó a participar en el concurso **C08/2015 "Suministro y Aplicación de Impermeabilizante"**, integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Que en la etapa de recepción de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas, se presentaron 3 propuestas, siendo estas:

PARTICIPANTE
BIECH CONSTRUCCIONES SA DE CV
ARMONIA RESIDENCIAL SA DE CV
HERNAMEX DE OCCIDENTE SA DE CV

Los PARTICIPANTES antes mencionados a excepción de HERNAMEX DE OCCIDENTE, SA DE CV, cumplen con lo solicitado en las bases, en los terminos detallados en el acta de dictamen técnico, procediéndose en este acto a revisar sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, conforme lo solicitado en el punto 7.1 de las Bases.

En merito de lo anterior y con fundamento en los artículos 43, 44 fracción I y 50 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, los integrantes del comité proceden a emitir las siguientes:

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que se le adjudique al PARTICIPANTE señalado en el siguiente cuadro en forma íntegra la partida con el importe señalado en el mismo. En virtud de que su propuesta es solvente, conveniente y cuyo precio es el más bajo. Al PARTICIPANTE que no se le adjudicó la partida cotizada, es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado.

La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas economicas y resolución de adjudicación de fecha 30 de Julio del 2015 relativa al concurso 08/2015 Suministro y Aplicación de Impermeabilizante.

C 08/2015 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE"

AL PROVEEDOR BIECH CONSTRUCCIONES SA DE CV

PARTIDA UNICA

PARTIDA	CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1	SUMINISTRO Y APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS COMO A CONTINUACION SE DESCRIBE: 1.- LIMPIEZA DE LA SUPERFICIE INCLUYE: • RETIRO DEL MATERIAL SUELTO. • MATERIAL SEMI PEGADO. • POLVO Y ESCOMBRO. 2.- REPARACION DE LA SUPERFICIE A BASE DE CEMENTO PASTICO, ELIMINACION DE GRIETAS Y SELLADO. 3.- APLICACION DE PRIMER, QUE CONSTA DE SELLADO DE LA SUPERFICIE TAPA POROS. 4.- SELLADO DE BAJANTES, BASES, TUBERIAS Y CHAFLANES. 5.- APLICACION DE IMPERMEABILIZANTE ACRILICO ELASTOMERICO APLICADO EN DOS CAPAS CON REFUERZO DE TELA DE POLIESTER CON TERMINADO ROJO O BLANCO CON REFUERZO DE LLANTA MOLIDA. CON LOS SIGUIENTES METROS QUE ACONTINUACION SE DESCRIBE: A) ANCIANOS EN DESAMPARO 360.00 M2; B) TALLERES PROTEGIDOS 781.20 M2; C) CASA DE DESCANSO 2,700.00 M2; D) OFICINAS CENTRALES Y CETE 3,220.60 M2; E) BUGAMBILIAS CDIAM (CJAIA) 2,122.00 M2; CON UN TOTAL DE 9,183.80 M2.	1,092,872.20	1,092,872.20
SUBTOTAL				1,092,872.20
IVA				174,859.55
TOTAL NETO				1,267,731.75

UN MILLON DOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 75/100 M.N.

SEGUNDA.- Procédase a la formalización del contrato respectivo.

TERCERA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases y en las Políticas y Lineamientos Para las Adquisiciones y Enajenaciones de la CONVOCANTE, así como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco y su Reglamento.

Notifíquese la presente resolución a los participantes.

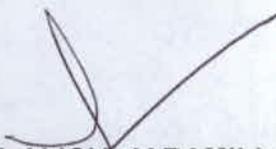
Así lo resolvieron y firman los integrantes del Comité que asistieron a la reunión celebrada el día en que se actúa.

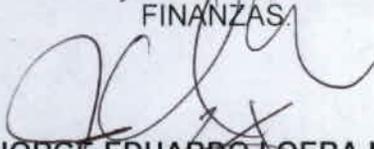
COMITE DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

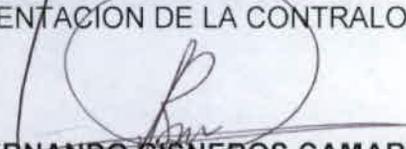

MTRO. JOSE RAMON ALDANA GONZALEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

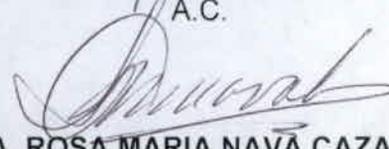

LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.

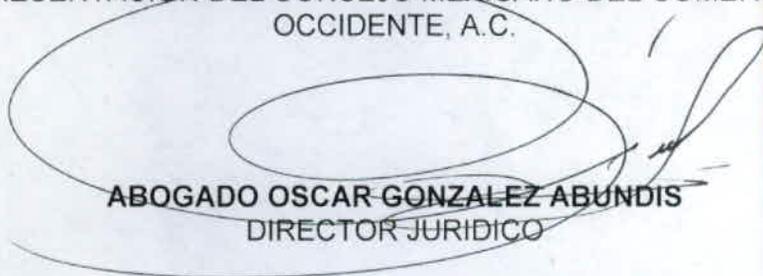
La presente hoja forma parte integral del acta de apertura de propuestas economicas y resolución de adjudicación de fecha 30 de Julio del 2015 relativa al concurso 08/2015 Suministro y Aplicación de Impermeabilizante.

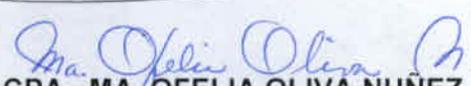

LIC. NORMA ALICIA JARAMILLO CRUZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

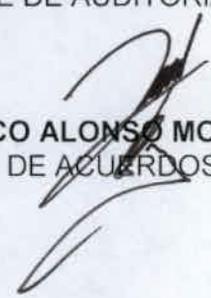

LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. FERNANDO CISNEROS CAMARENA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO, A.C.


SRA. ROSA MARÍA NAVÁ CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, A.C.


ABOGADO OSCAR GONZÁLEZ ABUNDIS
DIRECTOR JURÍDICO


CPA. MA. OFELIA OLIVA NUÑEZ
JEFE DE AUDITORÍA


MTRO. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS



NOTIFICACION ACTA DE RESOLUCION DE ADJUDICACION

C08/2015 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE."

GUADALAJARA, JAL., 30 DE JULIO DEL 2015

PARTICIPANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FECHA Y HORA	FIRMA
	Biech Construcciones SA de CV.	30 Julio 2015 11:00 Am	

ASI MISMO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES SU DERECHO CONSAGRADO EN EL PUNTO 26 DE LAS BASES, Y TITULO SEPTIMO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO.